

META CUATRO S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria en Marbella, en el domicilio de la Notaría del Ilustre Notario de Marbella, D. Manuel de Churruca y Garcia de Fuentes, situada en Avenida Ricardo Soriano, 21, 3º, el día 17 de junio de 2021, a las 14:00 horas, en primera convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero. - Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) del ejercicio 2020.

Segundo. - Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2020.

Tercero. - Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración por el ejercicio 2020.

Cuarto. - Ruegos y preguntas.

Quinto. - Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

SOCIEDAD JUYPALCA, SL

C.I.F.: B92426212

C/. San Enrique de Ossó, 235

28055 - MADRID

En Marbella a 14 de mayo de 2021

El Administrador Único

Sociedad Juypalca SL

Rte. Dña. Paloma Castillo Sanz